Moción de Orden del Día N° 6003

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 ABR 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:32 p.m.

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 23 de abril, se rememora el **"Día Mundial del Idioma Español"** fecha instituida en memoria al día de la muerte del escritor español Miguel de Cervantes Saavedra, considerado una figura importante en la literatura en idioma español; y, autor de "El ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha"; libro considerado como la obra cumbre de la lengua española y una de las más traducidas.

Que, en el año 2010, la ONU estableció los "Días de las lenguas", para celebrar la diversidad cultural y multilingüismo, decretando el 23 de abril como **"Día Mundial del Idioma Español.**

Que, el "**Día Mundial del Idioma Español**" históricamente remonta al año 1926; cuando el escritor valenciano, Vicente Clavel Andrés propuso la idea de un día especial para celebrar la literatura. Conocido originalmente como idioma "castellano", porque se habló en Castilla, al norte de España;

Que, "**Día Mundial del Idioma Español",** es necesario concientizar e impulsar en el mundo en general, acerca de la historia, la cultura y el uso del español como idioma oficial; con el objetivo de su correcta implementación al mismo tiempo que se promueva su utilización más allá de las instituciones educativas.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; en el **"Día Mundial del Idioma Español"** exprese homenaje a nuestra lengua "español", utilizado por millones de personas en todo el mundo para comunicarse; asimismo, a don Ricardo Palma, el más grande escritor peruano del siglo XIX; creador de las "Tradiciones Peruanas", miembro de la Real Academia Española, y fundador de la Academia Peruana de la Lengua.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su saludo y digno reconocimiento en el **"Día Mundial del Idioma Español"** a todas las naciones que tienen como lengua materna el idioma español, reconociendo que, el idioma español es hoy el segundo idioma más hablado del planeta y también la segunda lengua más estudiada y aprendida por hablantes de otros idiomas.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transmitir la presente Moción de Saludo a la señora **Leslie Carol Urteaga Peña** Ministra de Cultura; y, por sus intermedios a las entidades públicas, organizaciones nacionales e internacionales que trabajan de manera comprometida en construir la grandeza del idioma español; considerada la segunda lengua más importante del mundo y la tercera más hablada.

Lima abril 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República

Grupo Parlamentario Perú Bicentenario